



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUTADANS (Cs) EN EL AYUNTAMIENTO DE PREMIÀ DE DALT PARA LA INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE RECICLAJE DE ENVASES CON INCENTIVO

Los **residuos urbanos** constituyen aproximadamente entre un 7 % y un 10 % de los residuos totales generados en la Unión Europea.

Los residuos urbanos, tanto desde la perspectiva de la reducción de su producción como de la de su gestión para conseguir ratios de reciclados que nos acerquen a los objetivos de sostenibilidad establecidos, son sin duda una problemática de máxima actualidad, tanto para los responsables y gestores públicos como para la ciudadanía en general.

Si bien los datos estadísticos correspondientes a nuestro municipio recogen una cierta estabilización en la cantidad de residuos generada por habitante (1,67 kg por habitante y día en el año 2000 versus a los 1,57 kg por habitante y día en 2019. **Fuente Generalitat de Catalunya*), y que el porcentaje de recogida selectiva se ha incrementado en ese mismo periodo, pasando de representar apenas un 8.47% en el año 2000 a casi un 51.71% en 2019, queda aún mucho trabajo por hacer a todos los niveles.

La Unión Europea ha emitido en los últimos años una serie de directivas en materia de residuos, recogida selectiva y reciclado en línea con los objetivos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador establecidos en la Estrategia Europa 2020 e impulsando con ello el forjamiento de una economía circular, con una reducción progresiva del depósito de vertidos.

Del conjunto de estas directivas se desprende que debemos incrementar el ratio de recogida selectiva, como paso necesario para poder incrementar los porcentajes de reciclado, especialmente en el ámbito de los envases y avanzar con ello hacia el cumplimiento de los objetivos de la UE.

En este contexto, los datos indican que, en otros países de Europa, donde el consumidor recibe un incentivo para efectuar la devolución de envases, se produce un porcentaje de recuperación muy por encima al obtenido en nuestro país.

Como sabemos, el plástico es un derivado del petróleo, pero lo que ignoramos es la cantidad de este que gastamos en elaborar botellas. Una única botella necesita un cuarto de su volumen en petróleo para su fabricación. En un año, se estima que se utilizan 17 millones de barriles de este combustible para elaborar botellas. Además, otro inconveniente importante es que si las tiramos pueden tardar más de mil años en desintegrarse. Por todo esto es muy importante que las reciclemos, ya que haciéndolo se podrán crear nuevos envases, mobiliario e incluso prendas de vestir.



Entre las diferentes propuestas e ideas encaminadas a conseguir estos objetivos se encuentran las denominadas de máquinas de reciclaje de envases con el incentivo o “reverse vending”, de las que Premià de Dalt tiene algunas unidades en la nave industrial de la Pinassa.

Su operativa es sencilla, no hace falta más que llevar los envases (latas y botellas de plástico) hasta una de estas máquinas, introducirlos, apretar un botón y recibir la contraprestación correspondiente, que, según el equipo, puede ser cantidad monetaria, vales descuento en los comercios de la zona donde esté instalada la máquina o bonos para la obtención de un premio atractivo.

Entre los beneficios derivados de este tipo de propuestas tenemos:

- Contribuyen a sensibilizar a la ciudadanía sobre el valor y la importancia de la recogida y el reciclado como herramienta de sostenibilidad y avanzar por tanto hacia un modelo de economía circular, neutra en emisiones.
- *Generan un refuerzo positivo a los potenciales usuarios sobre los hábitos anteriores y que ayuda a incrementar el compromiso de la ciudadanía con el medioambiente, especialmente útil entre la población más joven.*
- *Contribuye a la mejora de la imagen y a la dinamización del municipio que participa en la iniciativa incentivando, por ejemplo, el comercio local.*

Por todos estos motivos, el Grupo Municipal de Ciutadans (Cs) en el Ayuntamiento de Premià de Dalt propone adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Estudiar la viabilidad y forma de implantación más adecuada de máquinas de “reverse vending”, estableciendo el tipo de incentivo y las ubicaciones del municipio más adecuadas para este fin, siendo este, un método más junto con el del sistema de la recogida puerta a puerta, la mejor forma para avanzar hacia un modelo de economía circular, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos y a los objetivos legislativos marcados desde Europa.

Segundo.- Involucrar al tejido comercial para hacerle partícipe de esta iniciativa sostenible y desarrollar las oportunas campañas de comunicación para dar a conocer la operativa y beneficios de esta iniciativa entre la ciudadanía e impulsar la economía local.



Tercero.- Comunicar el acuerdo de esta moción en todos los medios locales de comunicación y a l'Agència de Residus de Catalunya

Premià de Dalt a 5 de Julio de 2021

David Expósito Peñalver

Portavoz del Grupo Municipal de Cs Premià de Dalt.